
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.746

Martes 2 de Mayo de 2017

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1209385

MINISTERIO DE ENERGÍA

NOMBRA A DON ESTEBAN JOSÉ MONTIGLIO ÓRDENES COMO SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE ENERGÍA DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

Núm. 4 A.- Santiago, 19 de diciembre de 2016.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 10 de la Constitución Política de la República; el decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; los artículos 61 y 62 del decreto con fuerza de ley N° 1/19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el decreto con fuerza de ley N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; el decreto ley N° 2.224, de 1978, que crea el Ministerio de Energía y la Comisión Nacional de Energía; el decreto con fuerza de ley N° 12, de 2009, del Ministerio de Hacienda, que fija planta de personal de la Subsecretaría de Energía, régimen de remuneraciones que le será aplicable y modifica la planta de personal de la Comisión Nacional de Energía, y sus modificaciones; la ley N° 20.882, Ley de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2016; los decretos supremos N°s 2 A y 3 A, ambos de 5 de agosto de 2016, del Ministerio de Energía, que respectivamente, acepta renuncia voluntaria de don Jorge Olivares Tirado al cargo de Secretario Regional Ministerial de Energía de la Región de Valparaíso y que nombra Secretario Regional Ministerial de Energía de la Región de Valparaíso, en calidad de suplente, a don Hermann Alfred Balde Sepúlveda; el oficio Ord. N° 9/1260, de 9 de diciembre de 2016, del Intendente de la Región de Valparaíso, y la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

Decreto:

1.- Nómbrase a contar del 20 de diciembre de 2016, a don Esteban José Montiglio Órdenes, cédula nacional de identidad N° 8.581.639-K, abogado, como Secretario Regional Ministerial de Energía de la Región de Valparaíso, grado 4° EUS de la Planta de Directivos de la Subsecretaría de Energía, con asiento en la ciudad de Valparaíso.

2.- Don Esteban José Montiglio Órdenes, por razones impostergables de buen servicio, asumirá sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

3.- Impútese el gasto correspondiente con cargo al ítem 21-01-001, del presupuesto vigente de la Subsecretaría de Energía.

Anótese, tómesese razón, regístrese y publíquese.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Andrés Rebolledo Smitmans, Ministro de Energía.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Hernán Moya Bruzzone, Jefe División Jurídica, Subsecretaría de Energía.